



Valparaíso, 08 de julio de 2025

OFICIO N° 069- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US. con el propósito de que informe –en detalle y a la brevedad- si aquellas familias afectadas por el mega incendio de la región de Valparaíso ocurrido en febrero de 2024, que se encuentran habitando actualmente en asentamientos irregulares, serán incluidas dentro de las ayudas o beneficios estatales que se han contemplado en el marco del proceso de reconstrucción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 364CCCDF2D540243